JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A Nº 68048

Minas, 5 de febrero de 2026.

RESOLUCIÓN N° 035/2026.

VISTO: que por Resolución Nº 337/2025 el Presidente de la Junta Departamental resolvió adjudicar el llamado a precios para la contratación del servicio de Community Manager de la Junta Departamental de Lavalleja a la Lic. Lucía Martínez.

RESULTANDO: la Factura Contado Serie A N° 7, de fecha 5 de febrero del 2026, remitida por la licenciada, correspondiente al servicio de Community Manager prestado durante el mes de enero del 2026.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Literal P) del Artículo 96º del Reglamento Interno del Cuerpo.

El Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja R E S U E L V E :

1-Páguese a la Lic. Lucía Martínez la Factura Contado Serie A N° 7, correspondiente al servicio de Community Manager prestado durante el mes de enero del 2026.

2-Dese cuenta a la Junta Departamental de Lavalleja en la próxima sesión.

Andrea Cóccaro
Secretaria Interina

Mauro Álvarez
Presidente